

**APRUEBA AUMENTO DE PLAZO DEL PROCESO DE
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO ACADÉMICO AÑO
2022.**

RESOLUCION EXENTA VRA N°0.413/2022.

Arica, 14 de octubre de 2022.

Con esta fecha la Vicerrectoría Académica de la Universidad de Tarapacá, ha expedido la siguiente resolución:

VISTO:

Lo dispuesto en el D.F.L. N°150, de 11 de diciembre de 1981, del ex Ministerio de Educación Pública; Resolución N° 6, de marzo 26 de 2019, de la Contraloría General de la República; Resolución Exenta Contral N° 0.01/2002, de enero 14 de 2002; Resolución Exenta Contral N° 0.01/2018, de abril 23 de 2018; carta CEDA N° 001/2022, de septiembre 08 de 2022; Decreto Exento RA N°335/560/2022, de octubre 04 de 2022; Decreto Exento RA N°335/41/2021, de febrero 05 de 2021; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°00.624/2020, de 8 de octubre de 2020, Complementa el Decreto Exento N°00.194/2020, que Complementa Modifica Rectifica y fija refundido del Decreto Exento N°00.1140/2016 y sus modificaciones sobre delegación de facultades del Rector.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Exenta VRA N°0.264/2022, de julio 22 de 2022, se aprueba cronograma y calendarización del proceso de evaluación académico, año 2022.

Lo solicitado por la Sra. Pilar Mazuela Águila, Presidenta de la comisión de evaluación de desempeño académico, mediante carta CEDA N°001/2022, de fecha 08 de septiembre de 2022; quien solicita modificar la Resolución Exenta VRA N°0.264/2022 con el fin de ampliar los plazos del proceso de evaluación de desempeño académico para que así los académicos puedan completar sus antecedentes y dar la oportunidad de mejorar sus evaluaciones.

Arica, 14 de octubre de 2022.

RESUELVO:

1. Apruébese la modificación a la Resolución Exenta VRA N°0.264/2022, en el sentido de ampliar los plazos del proceso de evaluación de desempeño académico, documento adjunto, compuesto de 05 (cinco) páginas rubricadas por el Secretario de la Universidad.
2. Publíquese en el sistema informativo conforme lo señalado en el art. 7 de la Ley N°20.285, de agosto 20 de 2008, del Ministerio Secretaria General de la Presidencia, sobre Acceso a la información Pública.

Regístrese, comuníquese y archívese.
Por orden del Rector.


GIULIANI COLUCCIO PIRONES
Secretario de la Universidad




CARLOS LEIVA SAJURIA
Vicerrector Académico(S)



CLS/GCP/hta.


20 OCT 2022



**CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO
ACADÉMICO**

AÑO 2022 (Se evalúa desempeño académico año 2021)

FECHAS	ACCIONES
Lunes 18 de Julio	Inicio del Proceso con la Constitución de la Comisión de Evaluación de Desempeño Académico.
Lunes 25 de julio al viernes 5 de agosto	Revisión y presentación que realiza el Académico sobre los antecedentes de actividades realizadas durante el año 2021, al interior de cada Unidad Académica (Departamento o Escuela).
Lunes 08 de agosto al viernes 19 de agosto	Evaluación de las actividades académicas realizadas durante el año 2021, al interior de cada Unidad Académica (Departamento o Escuela) , por parte de sus autoridades.
Martes 23 de agosto al miércoles 7 de septiembre	Proceso de Evaluación de las actividades académicas por parte de la Comisión de Evaluación (art. 8°. De Modificación y Complementación del Reglamento de Evaluación del Desempeño Académico de la UTA Decreto exento N° 00.468/2021).
Miércoles 05 de octubre al viernes 07 de octubre	Periodo de notificación, por parte del Decano (a) o Director de Instituto respectivo, al académico (a) sobre el resultado de su evaluación; esto mediante carta enviada al correo institucional del académico (a), y opcionalmente de modo personal mediante plataforma sincrónica.
Martes 11 de octubre al viernes 14 de octubre	Periodo para apelar ante la Comisión por los resultados obtenidos por el académico (a), mediante presentación de recurso fundado, de forma escrita enviada al correo institucional del presidente de la Comisión con copia al director del Departamento/Escuela respectivo;



	opcionalmente en forma personal vía plataforma sincrónica
Lunes 17 de octubre al miércoles 19 de octubre	Análisis y resoluciones de apelaciones por parte de la Comisión de Evaluación del desempeño académico
Jueves 21 de octubre	Periodo de entrega de Resolución del recurso de reposición por parte del Decano (a) o Director de Instituto respectivo, al académico (a); mediante carta enviada al correo institucional del mismo (a); y, opcionalmente en forma personal vía plataforma sincrónica
Viernes 22 de octubre al miércoles 2 de noviembre	Periodo, a partir de la notificación, para apelar a la Resolución de la Comisión de Evaluación de Desempeño Académico ante la Vicerrectoría Académica de la Universidad; mediante carta enviada al correo institucional del Vicerrector con copia al Director del Departamento respectivo.
Viernes 4 de noviembre al viernes 11 de noviembre	Notificación del resultado de la apelación por parte de la Vicerrectoría Académica.





CALENDARIZACIÓN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO
ACADÉMICO
POR PARTE DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO ACADÉMICO
AÑO 2022 (Se evalúa desempeño académico año 2021)

FECHA	UNIDAD ACADÉMICA	HORA
Martes 23 de agosto	<ul style="list-style-type: none">- <i>Escuela de Trabajo Social.</i> Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas.- <i>Departamento de Antropología.</i> Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas.- <i>Escuela de Derecho.</i> Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas.	15:30 horas 16:00 horas 17:00 horas
Miércoles 24 de agosto	<ul style="list-style-type: none">- <i>Escuela de Psicología y Filosofía.</i> Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas.- <i>Departamento de Ciencias Sociales (Iquique).</i> Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas.	15:30 horas 16:30 horas
Jueves 25 de agosto	<ul style="list-style-type: none">- <i>Departamento de Idiomas Extranjeros.</i> Facultad de Educación y Humanidades.- <i>Departamento de Español.</i> Facultad de Educación y Humanidades.- <i>Departamento de Matemáticas.</i> Facultad de Ciencias.	15:30 horas 16:00 horas 16:30horas
Viernes 26 de agosto	<ul style="list-style-type: none">- <i>Departamento de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.</i> Facultad de Educación y Humanidades.- <i>Departamento de Ciencias Históricas y Geográficas.</i> Facultad de Educación y Humanidades.- <i>Departamento de Educación.</i> Facultad de Educación y Humanidades.	15:30 horas 16: 00 horas 17:00 horas
Lunes 29 de agosto	<ul style="list-style-type: none">- <i>Departamento de Recursos Ambientales.</i> Facultad de Ciencias Agronómicas.- <i>Departamento de Producción Agrícola.</i> Facultad de Ciencias Agronómicas.- <i>Escuela de Diseño e Innovación.</i> Facultad	15:30 horas 16:00 horas



	<ul style="list-style-type: none"> - de Administración y Economía. - <i>Escuela de Administración y Negocios.</i> Facultad de Administración y Economía. 	<p>16:30 horas</p> <p>17:00 horas</p>
Martes 30 de agosto	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Departamento de Computación e Informática.</i> Facultad de Ingeniería - <i>Departamento de Ingeniería Eléctrica-Electrónica.</i> Facultad de Ingeniería. - Departamento de Ingeniería y Tecnologías (Sede Iquique). Facultad de Ingeniería 	<p>15: 30 horas</p> <p>16:00 horas</p> <p>17:00 horas</p>
Miércoles 31 de agosto	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Departamento de Ingeniería Industrial.</i> Facultad de Ingeniería. - <i>Departamento de Mecánica</i> Facultad de Ingeniería. - Dirección de Extensión y Vinculación con el Medio. (Centro de Artes) 	<p>15:30 horas</p> <p>16:30 horas</p> <p>17:30 horas</p>
Jueves 1 de septiembre	<ul style="list-style-type: none"> - Departamento de Obstetricia y Puericultura. Facultad de Ciencias de la Salud. - <i>Departamento de Enfermería.</i> Facultad de Ciencias de la Salud - <i>Departamento de Kinesiología y Nutrición.</i> Facultad de Ciencias de la Salud. 	<p>15:30 horas</p> <p>16:00 horas</p> <p>17:00 horas</p>
Viernes 2 de septiembre	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Escuela de Medicina.</i> Facultad de Ciencias de la Salud - Departamento de Tecnología Médica. Facultad de Ciencias de la Salud 	<p>15:30 horas</p> <p>16:30 horas</p>
Lunes 5 de septiembre	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Departamento de Biología. Facultad de Ciencias.</i> - <i>Departamento de Física. Facultad de Ciencias.</i> - <i>Departamento de Química. Facultad de Ciencias.</i> 	<p>15:30 horas</p> <p>16:30 horas</p> <p>17:30 horas</p>
Martes 6 de septiembre	<ul style="list-style-type: none"> - Instituto de Alta Investigación - Departamento de Obstetricia y Puericultura. Facultad de Ciencias de la Salud. - <i>Departamento de Enfermería.</i> Facultad de Ciencias de la Salud - <i>Departamento de Kinesiología y Nutrición.</i> Facultad de Ciencias de la Salud. 	<p>15:30 horas</p> <p>15:45 horas</p> <p>16:15 horas</p> <p>16:45 horas</p>
Miércoles 7 de	<ul style="list-style-type: none"> - Centro de Artes - <i>Departamento de Idiomas Extranjeros.</i> 	<p>15:30 horas</p> <p>15:45 horas</p>



septiembre	<ul style="list-style-type: none"> - Facultad de Educación y Humanidades. - <i>Departamento de Español.</i> Facultad de Educación y Humanidades. - <i>Departamento de Matemática.</i> Facultad de Ciencias. 	<p>16:15 horas</p> <p>16:45 horas</p>
Lunes 3 de octubre	<ul style="list-style-type: none"> - Casos Especiales: - Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas - Facultad de Educación y Humanidades - Facultad de Ciencias Agronómicas - Centro de Arte 	15:30 horas
Martes 4 de octubre	<ul style="list-style-type: none"> - Casos Especiales: - Facultad de Administración y Economía - Facultad de Ingeniería - Facultad de Ciencias - Facultad de Ciencias de la Salud - Instituto de Alta Investigación 	15:30 horas
Lunes 17 al miércoles 19 de octubre	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Análisis y resolución de apelaciones por parte de la Comisión de Evaluación del Desempeño Académico</i> 	15:30 hrs

